

INSTALACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE DURANGO

I. Orden del día:

1. Exposición de motivos y designación de la secretaria ejecutiva del sistema municipal de protección **Profa. Beatriz García Armendáriz a cargo del el Síndico municipal.**
2. Intervención del Secretario de H. Ayuntamiento
3. Intervención del representate de Niña o Niño
4. Mensaje y clausura de la sesión de instalación del sistema municipal de protección integral de las niñas niños y adolescentes por parte del presidente municipal de Ocampo.

II. En desahogo del primer punto del Orden del Día, el Síndico municipal integrante del "Sistema municipal de Protección", dio exposición de motivos y designación del secretario ejecutivo quien expuso que atendía con responsabilidad esta encomienda en beneficio de los jóvenes, niños y niñas de nuestro municipio.

La secretaria ejecutiva informó al presidente del Sistema Municipal que se tomó debida nota de los representantes que integraran dicho grupo de trabajo colegiado, registrándose como miembros, los servidores públicos siguientes:

- C. María del Socorro García Armendáriz —Presidente
- C. Emilio Ernesto Armendáriz Martínez—Síndico Municipal
- Lic. Emmanuel León García—Secretario del Ayuntamiento
- C. Elizabeth Arzola Carrera— Director de Desarrollo Social
- Prof. Martín López Mares— Director de Educación
- Profa. Beatriz García Armendáriz— Presidenta del Sistema DIF Municipal
- Profa. Minelia Eideth Montañez – Director del Sistema DIF Municipal.
- C. Lucila Talamantes Arredondo—El instituto municipal de la mujer
- L.N. Gabriela Guerrero Talamantes— Director de Salud

Por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

Se tiene por instalado el sistema municipal de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio de Ocampo.

III. En desahogo del segundo punto del Orden del Día intervención del Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Emmanuel León García quien manifestó que se tiene que trabajar en conjunto con todas las dependencias del Municipio, Estado y Federales.

Afortunadamente nuestro Municipio no presenta un indice alto de violencia hacia los jóvenes, niñas y niños, consiente estamos que no estamos exentos de algún día vernos en la necesidad de acudir a las instancias por cuestiones no agradables en cualquier núcleo familiar.

Agradecemos al cuerpo laboral del DIF municipal por acompañarnos y mas que participen y se involucren en este sistema que seguro estoy será de mucha importancia en nuestro Municipio.

III. En el tercer punto del Orden del Día, la intervención del representante de niñas, niños y adolescentes L.N. Gabriela Guerrero Talamantes quien manifestó una enorme satisfacción de poder ser representante con mucho cariño de la infancia del municipio,

Minelia E. Montañez

Lucila Talamantes

Gabriela Guerrero T.

Elizabeth Arzola

Emilio E. Armendáriz

[Handwritten mark]

Prof. Arzola C.

estando dispuesta a trabajar por que los niños y jóvenes tengan una mejor calidad de vida, digna y decente, procurando su bienestar y defendiendo sus derechos.

IV. En cuarto y último punto del orden del día la C. Presidente municipal y Presidente del sistema manifestó la importancia de que se cuente con un Sistema que proteja la niñez y adolescencia del Municipio.

No habiendo otro asunto por tratar, la C. Presidenta municipal dio por terminada la presente sesión agradeciendo a todos su presencia siendo las once horas del día veintisiete de mayo de 2017, firmando para constancia quien en este acto intervinieron

(FIRMAS)

C. María del Socorro García Armendáriz

Presidente Municipal- Presidente del Sistema

Profa. Beatriz García Armendáriz

Presidenta del Sistema DIF Municipal-
Secretaria Ejecutiva

L.N. Gabriela Guerrero Talamantes

Directora de Salud—Representante niñez Ocampo

Vocales

Lic. Emmanuel León García
Secretario del Ayuntamiento

Prof. Martín López Mares
Director de Educación

C. Emilio Ernesto Armendáriz Martínez
Síndico Municipal

Profa. Minelía Eideth Montañez
Director del Sistema DIF Municipal.

C. Elizabeth Arzola Carrera
Director de Desarrollo Social

C. Lucila Talamantes Arredondo
El instituto municipal de la mujer